



DECRETO DE ALCALDÍA N°015-2024-MDP/A

Pachacamac, 22 de noviembre del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC



VISTOS: El Acuerdo de Concejo N°045-2024-MDP/C, el Decreto de Alcaldía N°012-2024-MDP/A, el Informe N°059-2024-MDP/GTCAI emitido por la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, el Informe N°390-2024-MDP/OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y el memorando N°1518-2024-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:



Que, con acuerdo de concejo de vistos, se aprueba la donación de premios económicos para los ganadores del Primer Concurso de Danza, Festipacha 2024, por un valor de S/30,500.00 (treinta mil quinientos con 00/100 soles), los que se repartirán entre el primer, segundo y tercer puesto de las categorías del concurso;

Que, en el ítem V del decreto de vistos, se especifica la fecha, lugar y hora de inicio de la etapa final de evento Festipacha 2024;



Que, con informe de vistos, la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, propone la modificación del horario de inicio de la etapa final del Festipacha 2024, para que la participación de la categoría kids, se inicie a las 10 horas y las categorías juvenil y público general, se inicie a las 15 horas con el propósito de lograr un mejor desarrollo de la etapa final del evento;

Que, con informe de vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica en aplicación del artículo 42 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidad señala que los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia de concejo municipal;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el numeral 6 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y el artículo 42 de la misma;

SE DECRETA:

Artículo 1. – MODIFICAR el horario de inicio de la Etapa Final del Primer Concurso de Danzas Festipacha 2024, quedando como sigue:

Etapa final	
Día	24 de noviembre de 2024
Lugar	Plaza Cívica de Manchay
Hora de inicio de la categoría kids	10:00 horas
Hora de inicio de la categoría juvenil y público general	15:00 horas



MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Artículo 2. – ENCARGAR el cumplimiento del presente decreto a la Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales y demás unidades orgánicas competentes.

Artículo 3. – PUBLICAR el presente decreto en el diario oficial El Peruano y sus anexos en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac (www.munipachacamac.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

